

FACULTAD DE EDUCACIÓN DE PALENCIA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

INCLUSIÓN A TRAVÉS DE LA ALFABETIZACIÓN MEDIÁTICA

TRABAJO DE FIN DE GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL

AUTORA: JESSENIA PÉREZ RIASCOS TUTOR: JOSÉ MIGUEL GUTIÉRREZ PEQUEÑO

Palencia, junio 2024



RESUMEN

En este Trabajo de Fin de Grado se desarrolla una propuesta socioeducativa inclusiva con los medios de comunicación para el colectivo de personas con síndrome de Down. La importancia adquirida por los diferentes medios de comunicación a lo largo del presente siglo XXI, con especial atención al auge imparable de las redes sociales, hace necesaria plantear una alfabetización mediática para toda la ciudadanía, desde un enfoque vinculado a la Educación Social, y con carácter inclusivo, que llegue a todos los colectivos sociales para acabar con la brecha digital.

PALABRAS CLAVE:

Educación social, Síndrome de Down, Medios de Comunicación, Inclusión. Alfabetización mediática

ABSTRACT

This Final Degree Project develops an inclusive socio-educational proposal with the media for the group of people with Down syndrome. The importance acquired by the different media throughout the XXI century, with special attention to the unstoppable rise of social networks, makes it necessary to raise a media literacy for all citizens, from an approach linked to Social Education, and inclusive in nature, reaching all social groups to end the digital divide.

KEY WORDS:

Social Education, Down Syndrome, Social Media, Inclusion, Media Literacy.

ÍNDICE.

1. INTRODUCCIÓN	3
2. JUSTIFICACIÓN	4
2.1 . RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS DEL GRADO	5
3. OBJETIVOS	5
4. MARCO TEÓRICO	6
4.1. LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LA SOCIEDAD ACTUAL	6
4.1.1. Los medios de comunicación y el mundo socioeducativo	8
4.2. PERSONAS CON SÍNDROME DE DOWN	10
4.2.1. Alfabetización mediática como aprendizaje a lo largo de la vida	13
4.3 . EDUCADORES SOCIALES Y ALFABETIZACIÓN MEDIÁTICA .	15
5. PROYECTO: ALFABETIZACIÓN MEDIÁTICA INCLUSIVA	16
5.2. INTRODUCCIÓN:	16
5.3. OBJETIVOS:	16
5.4. POBLACIÓN DESTINATARIA:	17
5.5. TEMPORALIZACIÓN:	17
5.6. CRONOGRAMA:	17
5.7. METODOLOGÍA	18
5.8. TALLERES	19
5.8.1. Escaneando una aventura.	19
5.8.2. Animando	22
5.8.3. Creando historias	26
5.8.4. Conectando mundos.	28
5.9. MATERIALES	30
6. EVALUACIÓN	31
7. CONCLUSIONES	33
8. BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA	36
9 ANEXO	30

1. INTRODUCCIÓN

La globalización ha provocado un crecimiento de la conectividad y, por consiguiente, un aumento en las posibilidades para ejercer la comunicación. En la actualidad, los medios de comunicación están presentes en la rutina diaria de las personas (Jarvis et al., 2015), influyendo en los pensamientos, interacciones y experiencias de las personas, sin importar la edad que se tenga.

Las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación han transformado el mundo socioeducativo, haciendo que las aulas o talleres sean más interactivos, más participativos, con tareas de grupo e intercomunicados y donde los usuarios /as se ayuden a la compresión de los temas, y utilicen plataformas de comunicación existentes para recabar información, analizar y buscar soluciones.

La incorporación de las TIC en las aulas o talleres obliga tanto a los usuarios /as como a los profesionales a adaptarse poco a poco a la utilización de recursos. Es importante darse cuenta de que a la sociedad cambia y por lo tanto la metodología debe cambiar también y adaptarse a los nuevos tiempos. Y ello es posible gracias a la alfabetización mediática entendida como el proceso por el cual se aprenden habilidades y capacidades para desenvolverse en los medios de comunicación actuales.

Las personas con Síndrome de Down conviven con una serie de complicaciones individuales y condicionadas por el ambiente que dificultan su integración y participación en la comunidad en el entorno digital y de los diferentes medios de comunicación y redes sociales.

Planteamos un proyecto en la Asociación de Síndrome de Down de Palencia (ASDOPA) para poder dar un paso hacia adelante en el camino de la integración de este colectivo en la sociedad. Para lograr este aprendizaje, proponemos adaptar los contenidos a las capacidades de estas personas, debido a que no existen dos personas con el mismo patrón.

Dado que la sociedad está experimentando cambios, deberían suceder varias modificaciones en la educación para presentar el contenido de una forma más innovadora e involucrar a los estudiantes de diferentes maneras. Las adaptaciones pueden darse a través de esta alfabetización mediática, la cual cuenta con un soporte didáctico que crea entornos educativos que facilitan la interacción con la realidad. (Fernández et al., 2021)

Con esta propuesta de intervención se probará diferentes medios de comunicación (YouTube, Google Fotos) que pueden ayudar a las personas con Síndrome de Down a impulsar su visibilidad y por tanto la inclusión tanto social como laboral.

2. JUSTIFICACIÓN

El desarrollo de las prácticas del Grado en la Asociación de Síndrome de Down de Palencia (en adelante ASDOPA), observando su modelo socioeducativo y permitiéndome intervenir en los procesos aportando mi experiencia vinculada a los medios de comunicación, ha sido uno de los principales factores en la elección de la temática del TFG.

Esta asociación cuenta con variados recursos tecnológicos (ordenadores individuales o pizarras digitales...) pero considero creo que se podría dar un nuevo enfoque a estos recursos para poder introducir la alfabetización digital en su sistema socioeducativo de manera inclusiva. Es por esta razón por la que me he planteado intentar diseñar una pequeña intervención vinculada a los medios digitales orientado a las personas con Síndrome de Down

A ello me ha ayudado también cursar durante el Grado las asignaturas "TIC aplicadas a la educación social" y "Medios de comunicación social". Gracias a ellas he podido acercarme al uso y manejo de los nuevos medios de comunicación, descubriendo así el impacto que pueden llegar a tener en la sociedad y los grandes cambios que están produciendo en ella.

También en mi vida personal he podido observar cómo la realidad ha ido cambiando en estos últimos años (sobre todo durante la COVID-19), creando una sociedad digital en la que estamos toda la humanidad hiperconectada gracias a un dispositivo electrónico.

Por ello considero que es crucial abordar esta temática, la alfabetización digital inclusiva, pero desde el punto de vista de la educación social ya que considero que se puede desarrollar un papel fundamental contribuyendo con nuevas soluciones innovadoras.

2.1. RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS DEL GRADO

Durante la realización del presente Trabajo de Fin de Grado se ha llevado a cabo una relación entre algunas de las competencias del Grado de Educación Social y la práctica socioeducativa. Estas competencias han sido las siguientes:

Competencias generales:

- 1. G5 "Utilización de las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional" es la capacidad de utilizar las TIC como una herramienta para le expresión y la comunicación, para el acceso a fuentes de información, como medio de archivo de datos y documentos, para las tareas de presentación, para el aprendizaje, la investigación y el trabajo cooperativo.
- 2. G18; "Apertura hacía el aprendizaje a lo largo de la vida" Capacidad para buscar y compartir información a lo largo de toda la vida con el fin de favorecer su desarrollo personal y profesional, modificando de forma flexible y continua los esquemas mentales propios para comprender y transformar la realidad.

Competencias específicas

- 1. E5: "Diseñar planes, programas, proyectos, acciones y recursos en las modalidades presenciales y virtuales"
- 2. E7: "Elaborar y gestionar medios y recursos para la intervención socioeducativa"
- 3. E8: "Aplicar metodologías específicas a la intervención"

3. OBJETIVOS

General:

 Desarrollar una intervención socioeducativa inclusiva vinculada a los medios de comunicación con personas con síndrome de Down.

Específicos:

- Analizar la situación de los medios de comunicación en la sociedad actual.

- Reflexionar sobre la relación de los medios de comunicación y el aprendizaje educativo
- Contextualizar las características de las personas con síndrome de Down desde la perspectiva de la Educación Social.
- Generar nuevos contenidos educativos adaptados a las personas con síndrome de Down.

4. MARCO TEÓRICO

4.1. LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LA SOCIEDAD ACTUAL

En un mundo superpoblado cuya población supera ya los 8 mil millones de personas, separadas en diferentes continentes y por grandes distancias geográficas, los medios de comunicación se han convertido en un factor clave en la sociedad del siglo XXI. Pueden definirse, de una manera sencilla, como un sistema organizado útil para la transmisión de mensajes; abarcan una gran cantidad de plataformas y logran ser un conducto primordial para poder conectar a las personas, sin importar las fronteras. Estos están produciendo un gran cambio en la sociedad que ha pasado a denominarse como la sociedad del conocimiento, puesto que ha impactado en prácticamente todas las vidas humanas. (Severin, 2014).

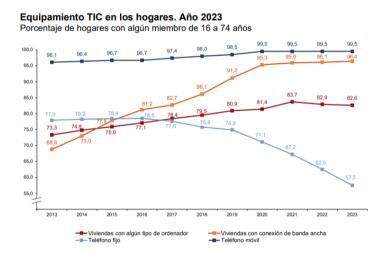
Una de las funciones vitales de los seres humanos es la función de relación que es esencial y está continua evolución debido a la influencia de los diferentes medios de comunicación que impactan en la vida cotidiana de los ciudadanos, generando grandes avances y cambios en la sociedad, es decir, transformando la realidad en un mundo futurista que antes se imaginaba lejano.

En la actualidad, existen numerosas formas de comunicación presentes en la sociedad, los cuales generan gran cantidad de estímulos y hacen difícil no caer en la tentación de responder ante tantos. Por medio de ellos se pueden crear relaciones con otros grupos de personas, influidas también por estímulos procedentes de los medios de comunicación presentes en las vidas diarias de las personas. (Pepa et al., 2011) Debido a esta influencia

de los diferentes medios de comunicación se modifica la construcción y difusión de los estereotipos sobre diversas problemáticas sociales y tiene impacto sobre las opiniones; haciendo hincapié en las interacciones de grupos, puesto que gracias a ellos las personas socializan fuera de su entorno rutinario, es decir fuera de la escuela o del trabajo. (Sandoval, 2015).

Con ser importantes los cambios surgidos en el sistema de comunicación lo son más, sobre todo, por la velocidad en que han ocurrido. Se preveía con anterioridad que la capacidad de la comunicación para revolucionar la sociedad iba a ser muy elevada, sin embargo, la actualidad está sorprendiendo con los constantes cambios en los medios de comunicación. Por ello es fundamental conocer sus posibilidades debido a que tienen un gran impacto en las vidas de los seres humanos y afectan al entorno sociocultural. (Gutiérrez et al., 2010)

Imagen 1Evolución del equipamiento de los medios de comunicación.



Nota: Fuente Instituto Nacional de Estadística.

La cultura del siglo XXI se puede describir como multimediática, es decir, se construye a través de diferentes formas simbólicas y se transmite a partir de los medios tecnológicos de una manera fácil, inmediata e interactiva para intercambiar mensajes. Es por este motivo por el cual uno de los grandes retos es la alfabetización mediática. Formar a los

seres humanos como personas inteligentes capaces de moverse en un mundo rodeado de la información, ayudándoles a distinguir contrastando y analizándola de manera crítica.

4.1.1. Los medios de comunicación y el mundo socioeducativo

Es necesario abordar el tema de la educación inclusiva, la cual crea entornos educativos en donde todos y todas las participantes se sienten partícipes y dentro de un grupo. Se ha visto desde años atrás como en las aulas regulares se separaba a los alumnos y alumnas, los cuales necesitaban más ayudas. Es por ello por lo que es importante tener este concepto en cuenta, para poder atender a todas las personas que busquen disfrutar de la educación. (Sánchez, 2022). Nunca antes se había convertido en tan necesaria la educación de las personas para poder estar integrados en esta sociedad.

Años atrás se consideraba una persona culta a la que sabía leer, escribir, tenía un rico vocabulario o conocía nombres de autores importantes en la historia. En cambio, hoy en día a parte de todo esto, hay que ser capaz de poder manejar un ratón, pantalla táctil o teclado, así como crear contenido y poder compartirlo en la red. Es por ello por lo que la educación requiere de nuevas estrategias, como puede ser la introducción de las TIC, estas generan un abanico de oportunidades, siguiendo las nuevas tendencias y aumentando la alfabetización visual y mediática. (Gutiérrez et al., 2018.)

Para el uso de los medios debe tenerse en cuenta que ha de existir una planificación y unos conocimientos previos de la persona que va a transmitirlos, para poder innovar en la sesión (Rodríguez et al., 2022). Conocimientos y habilidades como el manejo de la información, comunicación, creatividad, colaboración y/o pensamientos críticos (Severin, 2014) que son aptitudes propias de un o una educadora social. Estos profesionales desarrollan así la posibilidad de crear un potencial educativo y/o mediático. (Gutiérrez M. A et al. 2018)

Para reafirmar esta idea solamente hay que fijarse en lo vivido por la Covid-19 en el año 2020, durante el estado de alarma se pudo ver la importancia de los medios de comunicación mientras duró la pandemia mundial, corroborando que son uno de los mejores métodos para el desarrollo del trabajo, así como su impacto en el día a día de los ciudadanos, lo que obligó a relacionar de manera definitiva los conceptos de educación y

medios de comunicación en lo que conocemos como alfabetización mediática. (Bernate al., 2023).

A pesar de la introducción de estos nuevos métodos, se sigue manteniendo la relación directa entre los protagonistas, en este caso alumno/a y educador, independientemente de las distancias y la cronología. Esta interacción debe ser aprovechada sobre todo en condiciones que favorezcan el desarrollo, pudiendo ofrecer nuevos enfoques. (Vidal, 2020). Aunque también es cierto que, desde el crecimiento de los medios de comunicación, se ha dado más visibilidad negativa a los adolescentes, saliendo a la luz las conductas malas frente a las buenas. (Sandoval, 2015). Por ello, es recomendable poder hacer una segunda lectura a este tema, intentando cambiar esta visión.

Debido al uso de las tecnologías, los sistemas educativos han evolucionado, motivando a sus estudiantes a obtener un aprendizaje a lo largo de la vida a través de plataformas y herramientas digitales que lo facilitan; así se va transformando a los estudiantes de ser seres pasivos a seres críticos y reflexivos, centrándose en el ámbito académico. (Vital, 2021)

Con ayuda de plataformas digitales, como hemos mencionado anteriormente, podemos facilitar la comunicación de una manera más eficiente, comprendiendo el proceso audiovisual, el análisis crítico y la práctica a través de la que se realizan los documentos, es esencial que pertenezcan al sistema educativo. (Begoña. G. 2010) A continuación, se mencionan dos plataformas las cuales serán utilizadas en el proyecto:

- YouTube es una plataforma creada en 2005 bastante conocida a nivel mundial que nos permite compartir vídeos y reproducirlos. Las personas pertenecientes a esta plataforma interactúan entre sí gracias a los *likes* (me gustas), comentarios y/o compartiendo el vídeo fuera de la plataforma. En la actualidad, se ha creado el trabajo de ser un *Youtuber*, la persona que desempeña esta función se encarga de crear contenido a cambio de dinero, consiguiendo hacer este dinero mediante anuncios en sus vídeos o consiguiendo elevados números de reproducciones en los mismos.
- Google Fotos fue creado en 2015 como una aplicación que permite compartir fotografías y vídeos, permitiéndonos así guardar recuerdos en un espacio seguro en

la nube para poder recuperarlos en caso de pérdida y dándonos la oportunidad de crear diferentes álbumes y compartirlos con las personas deseadas a través de su correo de Gmail, pues es una función derivada de la aplicación Google Drive.

Estas dos plataformas que nos brinda Google son herramientas clave para poder facilitar la comunicación entre personas.

4.2. PERSONAS CON SÍNDROME DE DOWN

Las personas con Síndrome de Down tienen una alteración genética en el cromosoma 21, donde existe una copia extra de este. Este cromosoma extra caracteriza la presencia de la discapacidad intelectual y cognitiva, acompañado de unos rasgos físicos característicos. Los rasgos físicos más comunes son: (España. D. 2020)

- Cara aplanada, especialmente en el puente nasal
- Ojos en forma almendrada rasgados hacia arriba
- Cuello corto
- Lengua que tiende a salirse de la boca
- Manchas blancas diminutas en el iris del ojo
- Manos y pies pequeños
- Pliegue palmar
- Orejas pequeñas
- Tono muscular débil o ligamentos flojos
- Estatura más baja en la niñez y la adultez

Siguiendo a la Organización Mundial de la Salud (OMS), 1 de cada 1000 bebés nacen con Síndrome de Down y este organismo nos permite conocer que en 2018 existían más

de 7.500.000 personas que lo padecen en todo el mundo. Alrededor del 80% de estas personas supera la edad de 60 años, demostrando que pueden alcanzar una vida óptima gracias al apoyo y al cuidado de familiares, amigos y profesionales, además de la participación junto con el resto de las personas y realizando grandes aportaciones a la sociedad. (España, D. 2020).

Las personas que trabajen con este colectivo deberán realizar acompañamiento para que puedan ejercer el derecho de elección y control de su vida propia, así como favorecer su participación e inserción en la sociedad. (España, D. 2020). Es por esto por lo que se va a realizar una propuesta de intervención con la Asociación de Síndrome de Down de Palencia, es una asociación sin ánimo de lucro creada en noviembre de 1988 cuyo principal objetivo es defender los derechos, promover el respeto e integrar tanto educativa, laboral y social a las personas con síndrome de Down, poniendo a su alcance los medios y recursos necesarios para que desarrollen una vida totalmente independiente, para permitirles mejorar su calidad de vida y la de sus familias. (Asociación síndrome de Down Palencia)

El desarrollo de los niños con Síndrome de Down se da en un ritmo más lento, por lo que tarda más en alcanzar el nivel cognitivo de las personas que no lo padecen, siendo inferior a la cognición de estas. Recordando que el cerebro vive en un constante intercambio de información gracias a las neuronas, que tienen cierto grado de plasticidad, la que nos permite un pequeño cambio; este es un motivo importante en la atención temprana del individuo. El ambiente en el que crece un niño o niña con Síndrome de Down debe estar potenciado de una manera adecuada y ofrecer los apoyos necesarios para poder mantener una actitud positiva ante el aprendizaje y la estimulación del entorno, evitando la sobreprotección o el trato desacorde con la edad que le corresponde, permitiéndole experimentar en base a errores. (Morales, 2016). Aprender a no obsesionarse con la meta final permite disfrutar de cada momento. Una realidad que muestran estas personas es que los logros importantes en esta vida solo se alcanzan con perseverancia, esfuerzo y trabajo a lo largo de este largo camino. (Rodríguez, 2011)

Imagen 2:Página Web de ASDOPA



Nota: Captura de pantalla tomada de la página web de Asdopa.

En diferentes encuestas (Flórez, 2012) la mayoría de las personas asegura no tener problemas con estar con una persona con síndrome de Down. Sin embargo, en el día a día se ve lo contrario. Esto puede darse por influencias sociales, prejuicios y estereotipos que actúan de una manera automática sobre las personas sin que estas sean conscientes, teniendo un impacto negativo sobre las personas con síndrome de Down. Encarando la realidad de compartir espacio con una persona con síndrome de Down es como realmente se ve si se está libre de prejuicios, conociendo los límites y comprobar si realmente pueden aceptar a cualquier persona. Las interacciones con las personas con síndrome de Down educan en el respeto a la diversidad, sobre todo en contextos sociales, así como centros educativos, lugares de ocio o trabajo, beneficiando tanto a ellos como a las personas que comparten espacio con ellos. (Rodríguez, 2011) Algunas estrategias para eliminar prejuicios y cambiar actitudes pueden ser:

- Participar en situaciones con normalidad.
- Ofrecer nuevas instituciones especializadas.
- Lenguaje respetuoso.

- Difusión de información de calidad.
- Frecuente interacción.
- Uso de medios de comunicación para la sensibilización.
- Formar a todos los sectores.
- Organizar eventos educativos y de encuentros.
- Concienciación pública
- Sociedad inclusiva

Estas estrategias requieren de un esfuerzo conjunto de la sociedad. Sensibilizando y promoviendo la igualdad será posible una participación plena por todas las personas en la sociedad. (Rodríguez, 2012)

4.2.1. Alfabetización mediática como aprendizaje a lo largo de la vida

Este es un concepto existente durante toda la historia de la educación, de manera sincrónica en las diferentes culturas. (Vidal, M.V.2020). Se podría definir como toda actividad de aprendizaje realizada a lo largo de la vida con el objetivo de mejorar conocimientos, competencias y aptitudes de una persona para su desarrollo personal, social o laboral.

En Europa, este concepto ha ganado gran importancia, hasta tal punto que en 1995 se declaró "El año europeo de la educación y la formación permanentes", de esta manera se promovía el aprendizaje continuo gracias a actividades de sensibilización sobre cómo responder a las nuevas necesidades. Por otro lado, España también recoge la importancia de este concepto, plasmado en un artículo completo de la Ley Orgánica 2/2006 y manteniendo su importancia en la Ley Orgánica 8/2913 para mejorar la calidad educativa. (Belando, 2017). Por medio de la alfabetización mediática se pueden conseguir gran cantidad de accesos a la información en cualquier momento que estemos conectados a la red de internet, encontrando la información organizada y de una manera más visual. Siendo importante este proceso que contribuye al propio desarrollo individual de la persona y le permite adaptarse a diferentes situaciones a lo largo de la vida; así como

aprender a desaprender, eliminando de esta forma ideas que puedan impedir el nuevo aprendizaje. (Sierra, 2016).

Podemos mencionar cuatro propósitos:

- Promoción del desarrollo económico y el empleo.
- Inclusión social, cohesión y participación democrática.
- Crecimiento personal y realización personal.
- Desarrollo y enriquecimiento cultural.

Una característica que distingue al aprendizaje a lo largo de la vida es el cambio de la educación hacia la experiencia con respecto a él que reconoce la experiencia como un derecho fundamental de la vida humana, proceso que va más allá de los centros educativos y prioriza a la persona, colocándola en el centro para poder aprender sus necesidades, aspiraciones y/o responsabilidades. Por este motivo, podemos separar educación y aprendizaje, priorizando este último sobre la educación. (Belando, 2017).

La UNESCO define la alfabetización mediática como la capacidad de pensar críticamente para recibir y elaborar productos mediáticos, considerando los valores personales y sociales, así como las responsabilidades éticas del uso de la información. Los ciudadanos requieren de esta alfabetización para poder participar en el progreso democrático y evitar desigualdades sociales, siendo necesaria la formación integral para el uso intelectual, social y ético dando importancia en todos los niveles educativos, con un enfoque en el desarrollo del pensamiento crítico y creativos preparando a la ciudadanía a participar en una sociedad más moderna. (Gutiérrez, 2012). Esta alfabetización implica la preparación de los individuos para convertirse en prosumidores, un concepto introducido por McLuhan en los años setenta y que ha evolucionado significativamente con el avance de las tecnologías y las redes sociales. (García-Ruiz et al., 2014)

4.3. EDUCADORES SOCIALES Y ALFABETIZACIÓN MEDIÁTICA

En la actualidad, podemos afirmar que vivimos en una época mediática y que esta produce una brecha digital que dificulta el proceso de inclusión sin el desarrollo de la alfabetización mediática, y su mejora será competencia del educador o educadora que será uno de los profesionales responsables de su desarrollo (Sampedro, 2015 mencionado en Pérez, 2021). Dado que vivimos en una sociedad caracterizada por el uso generalizado de las TIC que incluso están modificando la economía, el ámbito social y lo cultural, provocando que la competencia mediática sea una condición indispensable para adaptarnos a la sociedad. (González, M. P. et al. 2015)

El problema de la brecha digital viene dado por la introducción y el uso de las TIC en la sociedad. Estas son capaces de ofrecer nuevos recursos a los educadores y educadoras sociales para poder mejorar sus intervenciones y convertir a las personas con las que trabajan en personas con razonamiento crítico sobre diversos temas, pero en especial con las tecnologías. De esta manera, se está forzando a los educadores y educadoras a estar capacitados sobre ello puesto que así aprovecharán sus ventajas. (González, M. C. et al. 2019).

La alfabetización mediática puede ser un camino para la educación social, a través del que se pueden adaptar las características de los colectivos. Hoy en día, las personas están creciendo con una alta exposición a la tecnología, a la par que se cuestionan el modelo educativo, por los contenidos curriculares en la sociedad en la que se vive, con tanta presencia de estos medios de comunicación, que son capaces de transformar los hábitos de las nuevas generaciones. (Azuaga, R. L. 2012). Para ello, se demuestra de vital importancia examinar los diferentes cambios producidos en este proceso de creación en los jóvenes. (Gutiérrez et al., 2018)

La alfabetización mediática crea una responsabilidad en la cual los agentes, que en este caso son los educadores sociales, gestionan los medios de comunicación, brindando prioridad al enfoque pedagógico y curricular por desarrollar. (Pablos et al., 2018).

Educadores y educadoras sociales son los y las responsables de poder dar un paso hacia adelante. Para ello prueban y adaptan nuevas metodologías creativas para mantener la ilusión y el aprendizaje de las personas colectivos con los que trabajan.

5. PROYECTO: ALFABETIZACIÓN MEDIÁTICA INCLUSIVA

5.2. INTRODUCCIÓN:

El desarrollo de las prácticas del Grado en la Asociación de síndrome de Down de Palencia me han permitido comprender la realidad de que un buen uso de los medios de comunicación y las TIC es un gran aliado para poder llevar a cabo diferentes aprendizajes, así como desarrollar habilidades para su participación en el entorno digital, pudiendo generar también ellos una oportunidad de participar en la sociedad, aumentando así sus habilidades sociales, eliminando de esta manera prejuicios y estereotipos y aportando su granito de arena para convertir esta sociedad un poco más diversa y respetuosa.

Al observar a las personas pertenecientes a ASDOPA, me llamó la atención la dependencia a los dispositivos electrónicos de la mayoría de las personas. Siendo estos su mayor fuerte de entretenimiento, al igual que cualquier otro adolescente. Esta apreciación es la que motiva a querer mostrarles otras maneras de usar estos dispositivos de una manera más educativa y no tanto de ocio. De esta forma estarán aprendiendo mientras se divierten.

5.3. OBJETIVOS:

A continuación, se establecen los objetivos que persigue este proyecto

General:

 Introducir los medios de comunicación en el ámbito educativo de las personas con síndrome de Down

Específicos:

 Proporcionar conocimientos básicos sobre el uso y manejo de los medios de comunicación.

- Conocer nuevas formas de aprendizaje con los medios de comunicación.

- Promover la participación y el sentimiento de grupo durante los talleres.

- Mejorar la comunicación y expresión oral de las personas participantes

5.4. POBLACIÓN DESTINATARIA:

La población para la que va destinada este proyecto son las personas participantes en el programa SEPAP (Servicio de apoyo familiar para la promoción de la autonomía personal en situaciones de dependencia y/o discapacidad) de la asociación de Síndrome de Down de Palencia (ASDOPA). Son 19 personas con edades comprendidas entre 19 y 35 años.

5.5. TEMPORALIZACIÓN:

Se realizarán cuatro talleres, durante el mes de abril, ya que corresponde con la última fase de prácticas y son las fechas propuestas por el centro para su realización. Los talleres tendrán una duración de 1 hora y media aproximadamente, excepto el de creatividad, que tendrá una duración aproximada de 3 horas, realizándose durante las sesiones de creatividad e informática.

5.6. CRONOGRAMA:

A continuación, se describirá la temporalización del Proyecto, adaptándonos al horario que ya llevan teniendo estas personas durante el curso.

TABLA 1.

Cronograma talleres.

	ACTIVIDADES	LUNES	VIERNES	RELACIÓN CON OE
TALLER 1	Escaneando una aventura	X		OE: 2
TALLER 2	Animando (1)	X		OE: 3
	Animando (2)		X	OE: 3
TALLER 3	Creando historias		X	OE: 4
TALLER 4	Conectando mundos		X	OE: 1

Nota: En esta tabla se muestra la temporalización de los talleres a realizar durante el mes de abril en ASDOPA. Elaboración Propia.

5.7. METODOLOGÍA

Durante el desarrollo del proceso se buscará trabajar desde una metodología cooperativa. Para poder conseguir esta metodología hay que dar un cambio al pensar de la enseñanza, en donde en la gran mayoría de ocasiones ha primado el carácter competitivo de las personas que forman las instituciones académicas, enfocados a las calificaciones, premiando a la mayor nota y castigando a la menor nota, no pensando en el resto de las participantes, los cuales son necesarios para poder lograr que un grupo en conjunto salga adelante, dándose a conocer como grupo y no como individuo (Espinoza et al. 2020). Siguiendo a Juárez (2019) es importante que los grupos estén compuestos con participantes de diferentes características de esta manera el grupo se organizará cubriendo roles dentro del mismo grupo. Así pues, no es el docente la figura de referencia, sino que los alumnos asumen esta responsabilidad trabajando en grupo. Encontraremos los mejores resultados con una metodología cooperativa, basada en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno/a, brindándole la oportunidad de protagonizar en la hazaña, junto con los demás integrantes del grupo, eliminando de esta manera lo comúnmente conocido de memorizar y escupir la información. (Peralta, 2020).

Podríamos concluir reflexionando que, gracias a un aprendizaje cooperativo, los alumnos que la compartan obtendrán beneficios académicos, cognitivos, psicológicos y

personales, adquiriendo competencias requeridas en el mercado laboral como la capacidad crítica y el trabajo en equipo.

5.8. TALLERES

5.8.1. Escaneando una aventura.

Esta sesión del primer taller se relaciona con el objetivo específico 2. Para su desarrollo se utilizará una lectura impresa en papel en donde se encontrará un primer código QR que desvía a una serie de preguntas relacionadas con la lectura impresa y un segundo código, en el cual encontrarán las respuestas correctas de estas preguntas. Para ello se les realizará un pequeño cuestionario sobre el código QR y al finalizar se elaborará una pequeña explicación de lo que es un código QR y una demostración de cómo se escanea.

Se ha optado por este método debido a que los teléfonos móviles actuales están dotados de una cámara y una función de escaneo y al escanear no se necesita instalación a mayores, por lo que facilita su uso. Para desarrollar esta sesión se seguirán los siguientes pasos:

Paso 1: Se les hará entrega de la lectura impresa en papel, para facilitar la lectura la cual se realizará primero en común y posteriormente de manera individual.

Tras entregarles la lectura impresa en papel, se les concederá un proceso de lectura, que se realizará primero de forma individual y después de forma grupal. De esta manera podemos asegurar que han leído la lectura, ayudándose entre ellos en el caso de no entender alguna oración o palabra del texto.

Imagen 3

Ficha de lectura.

NOMBRE:



Nota: Pinterest. Captura de pantalla En esta imagen se recoge la lectura para la actividad de lectura sacada de la aplicación

Paso 2: Finalizada la lectura, para poder acceder a las preguntas sobre el texto y así poder seguir desarrollando la actividad, se indicará a los alumnos y alumnas cual es el código QR, que deberá escanear con su teléfono móvil. Se eligió esta forma porque es rápida y hoy en día casi todas tienen un teléfono móvil con cámara.

Para crear el código QR se ha utilizado la siguiente plataforma: https://www.codigos-gr.com/generador-de-codigos-gr/

Imagen 4

Código QR para acceder a las preguntas de la actividad.



Nota: captura del código QR

Paso 3: Una vez que los alumnos y alumnas han accedido a las preguntas de la lectura, se les pedirá la respuesta de las mismas, en la parte posterior de la hoja donde se entregó el texto impreso. Así podrán comprobar después los errores. Además de optar en la parte posterior de la hoja para tener el texto en la otra cara, si necesita consultarlo en algún momento.

Paso 4: En el último paso de la actividad, a modo de autoevaluación, los alumnos y alumnas tienen la oportunidad de escanear un código QR diferente al anterior. Este nuevo les dirigirá a las respuestas correctas y a partir de ellas podrán autocorregir su trabajo.

El uso de un código QR, es una manera rápida de conseguir las soluciones. Revisando de una manera instantánea sus propias respuestas escritas en el folio, promoviendo así el aprendizaje autónomo. Así se está optando por autoevaluar, identificando y corrigiendo sus errores de otra manera. Creado con: https://www.codigos-qr.com/generador-de-codigos-qr/

Imagen 5

Código QR para acceder a las respuestas de la actividad.



Nota: captura del código QR

Según vayan finalizando la actividad se creará un pequeño espacio en donde las personas podrán comentar la actividad, exponiendo si les ha resultado una tarea complicada o no. Además de entregarles el mismo cuestionario que al principio y por ello si al menos el 75% del alumnado demuestra tener más conocimiento que al inicio, podremos decir que la actividad ha tenido sentido realízala. Por último, se realizará una fotografía grupal para poder constatar la presencia de los participantes en esta actividad.

Las personas de ASDOPA, salen 2 sábados al mes a cenar, a después a beber un refresco y bailar, en muchas ocasiones hay que estar pendientes de ellos porque a la mínima oportunidad que vean sacan su teléfono móvil y no se comunican con los demás compañeros; por ello he optado por este método que combina aprendizaje y teléfono móvil puesto que, a raíz de la pandemia mundial vivida, es uno de los recursos que a día de hoy siguen presentes sobre todo en bares y restaurantes. En estas salidas pude observar que algunas personas necesitaban ayuda para poder llevar a cabo la función de escaneo o que no disponen de los recursos adecuados para poder llevarlo a cabo, por ello quise brindarles la oportunidad de aprender a manejar este recurso tan implementado en la sociedad.

Así como, brindarles la oportunidad de llevar cada persona su ritmo de trabajo sin pensar en que es el último y le esperan para corregir el ejercicio. Consiguiendo escanear los códigos, estas personas se podría considerar que tienen habilidades blandas (soft skill). En la que entra esta forma de aprendizaje más autónoma.

5.8.2. Animando

El taller se relaciona con el objetivo específico 3. El presente taller se divide en dos sesiones; cada una con una actividad y una finalidad diferente.

En cuanto a la primera sesión, la finalidad es crear una pancarta en una cartulina, para así poder acompañar, identificar el grupo en las salidas y apoyar durante las competiciones a los compañeros. Impulsando de esta manera el espíritu de equipo, fortaleciendo el compañerismo entre las personas del centro. Durante la segunda sesión, se construirá una película de fotos con la ayuda de la aplicación de Google fotos. En esta actividad se introduce a los participantes al uso de herramientas digitales hacia la creación de contenido visual.

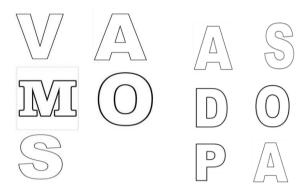
Sesión 1:

La construcción de esta pancarta se lleva a cabo durante la clase de creatividad. Trabajando aquí la destreza manual, la gestión del tiempo, la paciencia, la creatividad y la iluminación.

En primer lugar, deberán de colorear y recortar las siguientes letras, que en su conjunto forman las palabras de VAMOS ASDOPA. Los colores se eligen de una manera libre, solamente teniendo en cuenta el color de la letra anterior y la posterior para no repetir.

Imagen 6

Letras pancarta



Nota: Elaboración propia de las letras que van a utilizar para realizar la pancarta.

Mientras mitad del grupo realizan la primera tarea, la otra mitad realiza fotografías con una cámara digital, hasta que llegue la hora de pegar las letras que entonces ahí cambiarán su rol. Las personas coloreando, pasan a hacer fotografías y los que hacían fotografías pegan las letras en una cartulina. De esta manera trabajarán las destrezas manuales, pintando, recortando y pegando y con el simple hecho de tener que apretar el botón de la cámara. El poder trabajar esta habilidad es fundamental para que en su día a día puedan desarrollar nuevas actividades descubriendo por ellos mismos, así como no dejar en el olvido las diferentes hazañas que pueden realizar con sus manos.

Sesión 2:

Con la aplicación Google Fotos (anexo A); aplicación a la que todos los usuarios optan puesto que tienen un correo creado desde la Asociación, crearán una película de fotos, trabajando aquí el manejo de la aplicación y la creatividad de las personas. Siguiendo los siguientes pasos.

Paso 1: Compartir las fotografías de la Cámara a una memoria USB, para poder ser compartidas a los ordenadores de las personas participantes. Una vez que estas personas tengan las fotografías en sus ordenadores, las subirán para poder crear un álbum en donde posteriormente tendrá el contenido con el que trabajar en la aplicación.

Imagen 7

Captura de los pasos para la creación de la película.



Nota: Captura de pantalla de la aplicación Google fotos.

A continuación, pedirán un nombre para nuestro álbum y que subamos las fotos que queremos que pertenezcan a ese álbum. Cada persona pensará un nombre diferente y creativo. Para subir las fotos se deben de seguir los siguientes pasos: 1Crear álbum. 2Añadir título. 3 Seleccionar de ordenador. 4 Subir las fotografías.

Para crear la película se han de seguir los siguientes pasos:

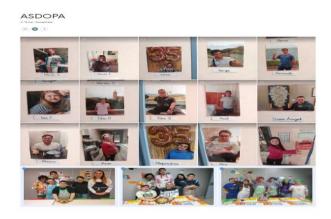
1Clickar en el + y en vídeo de momentos. 2 seleccionar las fotografías. 3se ordenan y se añade una melodía.

Paso 2: Una vez dentro clicamos seleccionar del ordenador.

Paso 3: Desde ahí subimos las fotografías compartidas con la memoria USB. A continuación, seleccionamos las fotografías que queremos que aparezcan en nuestro vídeo y le damos al + que se encuentra arriba a la derecha y clicamos en vídeo de momentos.

Imagen 8

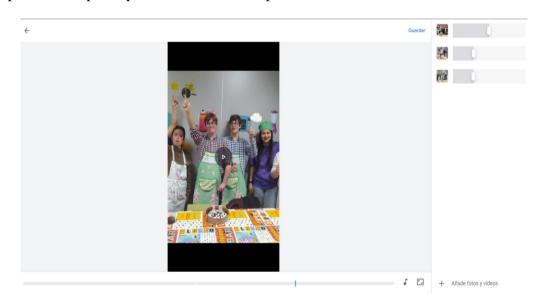
Captura de los pasos para la creación de la película.



Nota: Captura de pantalla de la aplicación Google Fotos

Paso 4: Una vez dentro, podremos manipular la duración de las fotografías en el vídeo, añadir o quitarlas, elegir el orden e incluso una canción que se escuche de fondo.

Imagen 9Captura de los pasos para la creación de la película.



Nota: Captura de pantalla de la aplicación Google Fotos

Al terminar este taller, deberán enviar las películas de fotos a la educadora del momento, para así poder comprobar que han sabido realizar la actividad. Si al menos el 75% de las 20 personas participantes ha logrado realizarlo, podemos decir que ha tenido sentido la puesta en marcha de la actividad, así como poder comprobar mediante las fotografías que al menos 20 personas han participado en la actividad y la ha valorado positivamente en un espacio de charla al final del taller.

Esta actividad se eligió debido a que tras una observación pude ver que a la gran mayoría de personas de ASDOPA, les encanta hacerse fotografías, en la gran mayoría de ocasiones cuando alguna persona saca el teléfono las demás corren para poder salir también en la fotografía. Les encanta poder capturar momentos para después compartirlos con el resto de los seres queridos.

Las fotografías guardan momentos es una herramienta terapéutica, que permite ver y capturar momentos felices, teniendo un impacto en la autoestima de las personas. El entusiasmo con el que capturan momentos es un reflejo de como buscan compartir momentos juntos conectados con las demás personas del grupo. Es por esto por lo que podemos decir que esta actividad es una puerta hacia la integración social de estas personas.

5.8.3. Creando historias

Esta propuesta de taller viene ligada al objetivo específico 4. Gracias a YouTube, este colectivo se dará a conocer mediante vídeo, con la opción de realizarlo periódicamente según la audiencia que reciban.

En primer lugar, deberán pensar la temática del vídeo, de esta manera trabajarán aquí la expresión oral de las personas participantes, así como el uso de la aplicación de YouTube como medio de comunicación para así poder dar a conocerse e intentar dar un paso hacia adelante con la integración de las personas en la sociedad.

Paso 1: Preparar un guion.

Este guion puede responder a preguntas como, por ejemplo:

Día 1: Temática un día es ASDOPA.

- ¿Qué hacéis en el centro ASDOPA?
- ¿Cuáles son sus actividades preferidas?
- ¿Cuáles son vuestros gustos?
- ¿Qué mejor sabéis hacer?
- ¿Qué es lo que más os cuesta hacer?
- ¿Cómo se ha comportado la sociedad con vosotros?

Día 2 Temática un día con una persona con síndrome de Down.

- ¿Qué es tener síndrome de Down?
- ¿Qué os caracteriza a las personas que lo tenéis?
- ¿Cómo reacciona la gente cuando os ve por la calle?
- ¿Cómo se comporta la gente que no os conoce?
- ¿Qué puedes aportar a la sociedad?
- ¿Sois felices?

Paso 2: Ensayar las respuestas y el orden.

Paso 3: Grabar

Para ello se elegirá un aula con la luz adecuada y con el sonido adecuado para poder que el vídeo se vea de una manera correcta y se entienda bien a las personas al hablar,

Paso 4: Subirlo a la aplicación YouTube.

Para poder subirlo a la aplicación, deberemos crear una cuenta. En este caso se puede usar el correo electrónico de la asociación

Para subir el vídeo debemos clicar en la grabadora con él + y a continuación clicar en subir vídeo, que posteriormente nos saldrá la pantalla para poder seleccionarlo.

Cuando hayamos seleccionado el vídeo, quedará dar los últimos detalles para poder ser publicado.

Imagen 10

Subir vídeo a YouTube



Nota: Captura de pantalla de la aplicación.

Al finalizar la actividad se les pasará un cuestionario P/N en donde destacarán los aspectos positivos y negativos del taller.

Las personas de ASDOPA pasan gran tiempo en esta plataforma, por ello quiero crear esta actividad, para que no sea solamente receptores de ella sino también que pueda llegar a crear contenido y participar dentro de ella. Conociendo desde sus propias carnes lo que implica un like o una reproducción de un vídeo, pero sobre todo que conozcan a cuantas personas de diferentes localizaciones pueden alcanzar.

El hecho de que estas personas pasen de ser consumidores a creadores de contenido les hará crear una visión diferente de cómo funcionan las plataformas digitales y los procesos de creación y distribución de contenido. Conociendo y comprendiendo conceptos básicos de la multimedia y ayudándoles a fomentar su creatividad personal.

Así como conocer desde cerca lo que implica la creación de contenido y las responsabilidades que levan. Entender la importancia de la seguridad digital y el respeto mediático, es esencial en este mundillo.

Además, al participar activamente en la creación de contenido, las personas de ASDOPA podrán aprender sobre la responsabilidad que conlleva compartir información en línea. Comprenderán la importancia de la privacidad, la seguridad digital y el respeto por otros usuarios, lo cual es esencial en el entorno digital actual. Por ello es importante esta actividad la cual no solo busca entretener a las personas, sino que también empoderarles convirtiéndoles en activos digitales, aumentando así sus habilidades y autoestima, pudiendo llegar a ser un gran ejemplo paralas personas con discapacidad, ayudando a cambiar percepciones y iniciando a la inclusión en la sociedad.

5.8.4. Conectando mundos.

Este taller está ligado al objetivo específico 1, se efectuará en una sesión durante la clase correspondiente a habilidades sociales, en la que se busca conectar a las personas con síndrome de Down con la realidad existente en la sociedad. Para ello se les pedirá a los alumnos que saquen sus dispositivos móviles, o en su defecto ordenadores y una vez conectados a la red wifi, abrirán el navegador y buscarán una noticia en el diario palentino (anexo B). Con ello podrán conocer lo que ocurre en la provincia. Por ejemplo:

Imagen 11

Noticia diario Palentino



Nota: Fuente diario Palentino.

Cuando los alumnos hayan encontrado la noticia, será expuesta y se explicará porque es una noticia. Una vez comprendida, los alumnos realizarán un teatro simulando que son periodistas por ello deben de pensar qué preguntas les puede realizar el periodista que ha llevado a cabo el acontecimiento. Por ejemplo:

- ¿Cuánto has tenido que luchar para llegar hasta aquí?
- ¿Quién ha sido tu referencia?
- ¿Podrías contarnos si alguna vez has pensado en abandonar el proyecto?

Tras elaborar las preguntas se reparten los roles (entrevistador y entrevistado) y por turnos van realizando y respondiendo preguntas, cada uno creando su propia historia sin límite de imaginación. De esta manera se fomentará el trabajo en grupo, ayudando a los compañeros a buscar la noticia en común, pensando las preguntas y realizando el teatrillo. Como en una buena entrevista también existirá el rol del fotógrafo, durante el periodo una persona será la encargada de realizar fotografías, de esta manera y con la ayuda de una hoja de firmas se podrá comprobar que el alumnado ha asistido y ha participado en la

actividad, no obstante al terminar la actividad, existirá un espacio en donde las personas participantes comentarán los aspectos, tanto positivos como negativos de la sesión y la persona que lleva a cabo el proyecto será la encargada de recoger estas ideas, por ende si el 80% de las personas no valora positivamente la actividad no tendría sentido hacerla.

Esta actividad ha sido propuesta por el hecho de que muchas de estas personas están sobreprotegidas y no conocen la realidad por ellos mismos, llegan a la asociación y reproducen los comentarios escuchados en casa, sin tener un conocimiento de que pueden significar las palabras que están diciendo. De este modo podrán conocer lo que ocurre de una manera más detenida y no solamente escuchando los fragmentos de la noticia que se comente en casa. Podrán conocer las novedades sobre sus gustos, aficiones y generándoles una pequeña independencia para poder crear conocimientos y un pensamiento crítico. Al ser partícipes en esta actividad podrán conocer por ellos mismos lo que ocurre en este caso en la provincia desde una manera más directa y detallada, desarrollando así conocimientos más profundos y contextualizados.

Además de estar al día con los diferentes gustos y aficiones, haciendo el aprendizaje más llevadero para ellos. Podrán analizar y evaluar los textos escritos contrarrestando la información con diferentes fuentes. Ayudándoles así a desarrollar el pensamiento crítico, capacidad lectora y su desarrollo social y personal.

5.9. MATERIALES

Para desarrollar las actividades propuestas en el proyecto presentado: Alfabetización mediática inclusiva, necesitaremos estos recursos, divididos por categorías: recursos humanos, los materiales fungibles y los no fungibles. En recursos humanos haremos uso de educadoras y educadores tanto docentes como sociales del exterior, ambos serán necesarios para el desarrollo de las actividades.

Recursos humanos

- Educadores del centro (4)
- Educadora social (1)
- Alumnos del centro (19)

Recursos fungibles

- Ficha de lectura (1 por persona)
- Teléfono móvil (1 por persona)
- Lápiz y goma (1 por persona)
- Letras de la pancarta fotocopiadas
- Témperas (al menos 5 colores)
- Pinceles (al menos 5)

- Cámara digital
- USB
- Ordenadores (1 por persona)
- Conexión a internet
- Folios (opcional)

6. EVALUACIÓN

Esta evaluación se va a llevar a cabo basada en una evaluación de proceso y otra de producto. Entendiendo como evaluación de proceso la realizada a lo largo del proyecto y la evaluación final realizada al final del proyecto.

Para ello, se han planteado varios objetivos para esta evaluación.

General:

-Analizar el interés y conocimiento de los medios de comunicación de los alumnos y alumnas de ASDOPA

Por otro lado, en el diseño de la evaluación se plantean dos objetivos específicos, que complementan la finalidad principal de la misma.

- OE1. Visibilizar el conocimiento obtenido por los alumnos y alumnas de la ASDOPA respecto a los medios de comunicación en los formativos.
- OE2. Comprobar el nivel de participación y satisfacción de los alumnos y alumnas de ASDOPA en cuanto a las diferentes acciones del proyecto.

Una vez realizados los talleres del proyecto y realizando e involucrándose en las distintas actividades que se plantean, conviene valorar el impacto que ha tenido el proyecto en los alumnos en cuanto a conocimientos e información adquiridos. Es necesario conocer el cambio y comprobar la adquisición de conocimientos. Si no se analiza este proceso de aprendizaje no tendría sentido diseñar una intervención como ésta, ya que si se ha hecho es porque se ha observado una carencia en los saberes del alumnado.

Para llevar a cabo el objetivo específico uno de esta evaluación, se tomará como referencia la eficacia. Se ha escogido este criterio porque consigue demostrar el impacto que ha podido tener el proyecto mientras se realizaba, tomando como referencia los conocimientos iniciales del alumnado en comparación con los que tendrá al final. La eficacia parcial se mide según los indicadores del primer objetivo específico del proyecto. La intervención se puede considerar eficiente si, en primer lugar, se ha realizado un proceso formativo presencial, y/o si 20 alumnos y alumnas de ASDOPA participan en el proceso formativo presencial.

En este caso, al ser una evaluación de proceso, se realizará un cuestionario inicial antes de empezar las actividades y otro final al terminarlas para observar la evolución del conocimiento del alumnado en cuanto a problemas globales. Creado por mí, la evaluadora. La metodología por seguir en dicho instrumento de recogida de información es de carácter mixto. (anexo C)

El objetivo específico dos, se regirá por el criterio de satisfacción, ya que es lo que pretende comprobar el objetivo específico en sí; que se enmarca en la evaluación del producto. Ésta se puede evaluar analizando los indicadores del segundo objetivo específico del proyecto. Si al menos el 80 % del alumnado participante de los procesos formativos valora positivamente la formación recibida; si al menos el 75 % muestra mayor conocimiento y sensibilidad hacia la realidad del mundo; se podrá decir que los alumnos y alumnas participantes están satisfechos con el proyecto en el que participaron. Para recabar esta información, se van a utilizar dos instrumentos: las hojas de registro y un dossier fotográfico; y una técnica creativa de recogida de información. (anexo D)

En cuanto a la técnica creativa que se utilizará, será un PN. Un PN es un acrónimo que engloba dos aspectos: positivo o negativo. Al aplicar este método permite a los evaluadores y agentes que han llevado a cabo el proyecto, conocer las opiniones de los participantes respecto a las actividades y talleres que se han desarrollado. El uso de esta técnica será al acabar la intervención; pero además de tener una finalidad de comprobación de resultados, ya que comprueba la satisfacción de los participantes, también tiene una finalidad de toma de decisiones, dado que sirve para mejorar las actividades que menos hayan gustado para el futuro. Al acabar el proyecto, se pasará una hoja con todas las actividades realizadas y una escala PN, por lo que, los alumnos deben marcar una de las letras entendiendo que si la actividad les ha gustado marcarán la P de Positivo o N de negativo. (anexo E)

7. CONCLUSIONES

En la actualidad, los medios de comunicación son una realidad omnipresente en la sociedad, siendo además de utilidad en muchos momentos de la vida: trabajo, ocio, comunicación, etc. Por esta razón deben formar parte del proceso socioeducativo. Este proyecto trata de demostrar que cuando se usa las TIC de una manera estratégica el aprendizaje puede ser más adaptado, llevadero y efectivo.

En cuanto a la programación de las sesiones que se han realizado en esta propuesta de intervención, la motivación es un aspecto presente en cada uno de los talleres, ya que en ocasiones las personas acuden al centro con diferentes sentimientos negativos los cuales no les permite trabajar de una manera adecuada bien sea por diversos temas familiares o altercados que hayan podido sufrir en el camino. Por ello se les debe contagiar el ánimo, tanto desde el ámbito profesional como entre los propios compañeros.

Dos de los cuatro talleres fueron llevados a cabo en ASDOPA, con la mitad de los alumnos previstos durante el espacio permitido que fue el último mes en el que se desarrollaba el Prácticum II. Las sensaciones en general fueron positivas a pesar de encontrarnos con algún contratiempo, como pudo ser en el taller "Escaneando una aventura", no todas las personas participantes disponían del teléfono móvil con cámara y por ello se proyectaron en la pizarra las preguntas para poder ser respondidas, prestándoles un dispositivo con las herramientas necesarias al final para poder escanear las soluciones para poder así finalizar y completar la actividad, que por suerte estaban planificado. Los resultados los valoro positivamente, ya que, después de todo el trabajo de preparación salió adelante las actividades con un buen resultado y con valoraciones positivas.

El objetivo general de este TFG: "Desarrollar una intervención socioeducativa inclusiva vinculada a los medios de comunicación para personas con síndrome de Down" considero que podemos darlo por cumplido, pues la elaboración de la propuesta de intervención ha contribuido suficientemente a su consecución. Este objetivo general ha sido el hilo conductor ayudándonos al diseño y puesta en marcha. Durante el proceso de elaboración se ha intentado introducir diferentes enfoques desde la educación social y también desde la educación especial además del enfoque mediático. De esta manera se buscaba alcanzar una intervención inclusiva, efectiva y duradera. A lo largo del proceso hemos vivido un periodo de análisis de las necesidades de las personas de dicha asociación en relación con los medios de comunicación, incluyendo consultas con las personas de la asociación (tanto trabajadores como familiares) lo

que nos ha permitido lograr una información más completa sobre las aspiraciones y necesidades de las personas receptoras del proyecto.

En cuanto al objetivo general del proyecto: "Introducir los medios de comunicación en el ámbito educativo de las personas con síndrome de Down", podemos afirmar que se ha cumplido de manera razonable ya que estas personas han aumentado el uso crítico de los diferentes medios. Desde el inicio se ha llevado a cabo diferentes estrategias para que los participantes pudiesen utilizar estas herramientas. La principal ha sido el diseño de diferentes materiales educativos accesibles y adaptados para que estas personas lo puedan utilizar como guion para poder sentirse más seguros a la hora de realizar las actividades de una manera más autónoma, fomentando así una seguridad al utilizar estos recursos.

Los objetivos específicos de este TFG se encuentran en la formulación de la propuesta de intervención y su análisis en un marco teórico permiten observar aspectos importantes y se pueden considerar relevantes para el logro de los objetivos planteados. Cada uno de estos objetivos específicos se aborda de manera integral y contribuye al desarrollo de intervenciones sólidas y basadas en evidencias. La propuesta no sólo refleja una comprensión profunda de la relación entre los medios, la educación y la discapacidad, sino que también proporciona herramientas prácticas y sugerencias para su implementación efectiva.

Podemos estar seguros de que los objetivos específicos del trabajo se han logrado con relativo éxito ya que la propuesta de intervención ha sido creada para poder lograr un gran impacto positivo en la vida de estas personas, facilitándoles el uso y manejo de los medios de comunicación y por consiguiente dar un pasito hacia adelante en la integración de la sociedad, que tanto les ha excluido.

Respecto a los objetivos específicos del proyecto ha sido llevado a cabo en función de lo permitido por la asociación y en función de las necesidades de las personas. Todas ellas y todos ellos juntos han ayudado a crear una propuesta de intervención socioeducativa efectiva y esperamos que se pueda transformar en duradera, ofreciendo diferentes medios de comunicación, así como diferentes herramientas que podrán a ser útiles en el día a día de las personas con síndrome de Down.

Esta propuesta no solo podemos darla por valida, si no que es importante que se realice con continuidad para poder dar un paso hacia adelante con este colectivo en la sociedad y que no sean tan excluidos socialmente, además de poder convertirlas en herramientas de gran ayuda para el aprendizaje.

Como educadoras y educadores sociales no debemos olvidar ni este ni ningún colectivo. Por ello debemos reinventarnos para poder actualizar y renovar sus metodologías de aprendizaje, fomentando el pensamiento crítico de las personas. Igualmente realizando un acompañamiento para que alcancen autonomía, independencia e inserción social, no olvidando las necesidades de las personas y haciendo frente a las posibles adversidades.

8. BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA

- Asociación síndrome de Down Palencia ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN PALENCIA. (s. f.).
- Azuaga, R. L. (2012). Las TIC como recurso promovedor de prácticas inclusivas con alumnos con discapacidad Intelectual.
- Belando Montoro, M. R. (2017). Aprendizaje a lo largo de la vida: Concepto y componentes. *Revista iberoamericana de educación*.
- Bernate, J. A., Fonseca, I. P. (2023). Impacto de las Tecnologías de Información y Comunicación en la educación del siglo XXI: Revisión bibliométrica. *Revista de ciencias* sociales, 29(1), 227-242.
- Begoña Gutiérrez, Rodríguez, María Isaben, Gallego, María del Camino. (2010). El papel de los medios de comunicación actuales en la sociedad contemporánea española. *Signo y Pensamiento*, 29(57), 268-285.
- Califano, B. (2015). Los medios de comunicación, las noticias y su influencia sobre el sistema político. Revista mexicana de opinión pública, (19), 61-78.
- España, D. (2020). El síndrome de Down hoy: dirigido a familias y profesionales. Down España.
- España, D. (2020). Manual sobre voluntariado con personas con síndrome de Down.
- Espinoza, E. E., Samaniego, R., Guamán, V. J., y Vélez, E. O. (2020). La metodología cooperativa para el aprendizaje. Universidad técnica de Machala. Publicaciones, 50(2), 41–58.
- Fernández Batanero, J. M., Montenegro Rueda, M., Fernández Cerero, J., y Tadeu, P. (2021). Impacto de las TIC en el alumnado con discapacidad en el área de Educación Física: una revisión sistemática. *Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación, 39*.
- Flórez, J. (2012). Actitudes y mentalidades de la sociedad ante el síndrome de Down.
- González, M. C., y Martín, S. C. (2019). Las educadoras y educadores sociales ante la sociedad red. Ensaio: Avaliação e políticas públicas em educação, 27, 521-542.

- García-Ruiz, R., Ramírez-García, A., & Rodríguez-Rosell, M. D. M. (2014). Educación en alfabetización mediática para una nueva ciudadanía prosumidora. *Comunicar*, 43(22), 15-23.
- González, M. P., Raposo-Rivas, M., y Martínez-Figueira, M. E. (2015). Las TIC en la educación de las personas con Síndrome de Down: un estudio bibliométrico. Virtualidad, Educación y Ciencia, 6(11), 20-39.
- Gutiérrez Martín, A., y Tyner, K. (2012). Educación para los medios, alfabetización mediática y competencia digital. *Comunicar: Revista Científica de Comunicación y Educación*, 19(38), 31-39.
- Gutiérrez Martín, A., y Torrego González, A. (2018). Educación mediática y su didáctica: una propuesta para la formación del profesorado en TIC y medios. Revista Interuniversitaria de formación del profesorado.
- Gutiérrez Pequeño, J. M., García Zamora, E., & Ruiz Requies, I. (2018). Narrativas mediáticas en la formación inicial de educadores: análisis de una propuesta de educación mediática a través del uso de tecnobiografías.
- Jarvis, J., y Paredes, J. (2015). *El fin de los medios de comunicación de masas*. Barcelona: Gestión 2000.
- Morales, A. D. F. (2016). Aspectos generales sobre el síndrome de Down. *Revista Internacional de apoyo a la inclusión, logopedia, sociedad y multiculturalidad*, 2(1), 33-38.
- Pablos Pons, J. D., y Ballesta Pagán, F. J. (2018). La educación mediática en nuestro entorno: realidades y posibles mejoras. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*.
- Pepa, M. L., Subías, M. E., y Cuadrelli, M. A. (2011). El poder de los medios de comunicación en la actualidad.
- Peralta Lara, D. C., y Guamán Gómez, V. J. (2020). Metodologías activas para la enseñanza y aprendizaje de los estudios sociales. *Sociedad y Tecnología*, 3(2), 2–10.
- Piscitelli, A., y Ferrés, J. (2012). La competencia mediática: propuesta articulada de dimensiones e indicadores= Media Competence: Articulated Proposal of Dimensions and Indicators. Comunicar: Revista Científica Iberoamericana de Comunicación y Educación= Scientific Journal of Media Education: 38, 1, 2012, 1-15.

- Pérez, A. M., y Barbero, F. L. (2021). Las TIC en la formación inicial de los educadores y educadoras sociales. *RES: Revista de Educación Social*, (33), 100-112.
- Rodríguez, E. R (2011). Tenemos tanto que aprender: Lo que nos enseñan las personas con síndrome de Down. Revista Síndrome de Down: Revista española de investigación e información sobre el Síndrome de Down, (111), 130-139.
- Rodríguez, E. R. (2012). Actitudes, estereotipos y prejuicios: su influencia en el síndrome de Down. Revista Síndrome de Down: Revista española de investigación e información sobre el Síndrome de Down, (114), 110-121.
- Rodríguez, P. J. O., García, M. G., Hamed, M. B., & Varela, R. S. (2022). La competencia mediática del alumnado universitario para crear contenidos digitales. *Innoeduca:* international journal of technology and educational innovation, 8(2), 69-82.
- Sánchez de Sola, A. (2022). Inclusión en las aulas de alumnos con síndrome de Down a través de las TIC, la creatividad y el aprendizaje cooperativo.
- Sandoval Obando, E. (2015). Impacto de los medios de comunicación de masas sobre la opinión pública: ¿sobre los peligros de la adolescencia? *Diversitas: perspectivas en psicología*, 11(1), 37-49.
- Severin, E. (2014). Tecnologías de la Información y la Comunicación, TIC, para el aprendizaje.
- Sierra, M. T. C. (2016). Resiliencia, bienestar y aprendizaje a lo largo de la vida. *Revista INFAD de Psicología. International Journal of Developmental and Educational Psychology.*, 1(2), 161-170.
- Juárez-Pulido, M., Rasskin-Gutman, I., y Mendo-Lázaro, S. (2019). El Aprendizaje Cooperativo, una metodología activa para la educación del siglo XXI: una revisión bibliográfica. Revista Prisma Social, (26), 200–210.
- Vargas, C. (2017). El aprendizaje a lo largo de toda la vida desde una perspectiva de justicia social.
- Vidal, M. N. V. (2020). Estrategias didácticas para la virtualización del proceso enseñanza aprendizaje en tiempos de COVID-19. *Revista Cubana de Educación Médica Superior*, 34(3).

Vital Carrillo, M. (2021). Plataformas Educativas y herramientas digitales para el aprendizaje. Vida Científica Boletín Científico De La Escuela Preparatoria No. 4, 9(18), 9-12.

9. ANEXO

Anexo A

Aplicación Google fotos, con ella se construirá la película de fotos.



Nota: Captura de pantalla del logo de la aplicación Google Fotos

Anexo B

Logo del periódico Diario Palentino.

Diario Palentino

Notas: Captura de pantalla tomada al logo del periódico.

Anexo C

CUESTIONARIO SOBRE EL USO Y MANEJO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

NOMBRE:	SEXO: EDAD:		SEXO:		EXO: EDAD:		EDAD:	
¿QUÉ ES LO PRIMERO COMUNICACIÓN?	QUE PIENSAS	CUANDO	ESCUCHAS	MEDIOS	DE			
¿CREES QUE LOS MEDIO EDUCACIÓN?	OS DE COMUNI	CACIÓN SO	ON IMPORTA	NTES EN	LA			
Anexo D								
* HOJA DE REGISTRO DÍA Nombre	XX/XX/XXXX * DNI		Firma					
Anexo E **ESCALA DE EVALUACIÓ	ÓN							
Actividad	P		N					
	i e		i e					